

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo fue el artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salta de sus manos, encerrada en sí misma fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

La Fontaine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... Sp. 0,30
En las agencias se vende cada número suelto del día 4 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OPORTUNA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la agencia de "El Grito del Pueblo" (carrera de Bolivia N.º 38).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Mayo 5 de 1900

Núm. 268

COLOMBIA

Publicaciones hechas en Bogotá—seguramente de manera clandestina—nos ponen al tanto de lo que pasa por esos lugares, y del estado lamentable del Erario público, no menos que del abrumador desprestigio en que han caído las instituciones de la decadente regeneración, y lo abominable y manchado del alto Gobierno la conciencia pública, justamente indignada ante las desgracias de la patria, y viendo aún arrastrar cadenas, en los albores del siglo XX, siglo de magnas esperanzas, á la heróica, á la prehistórica Colombia, cuya grandiosidad sobresale en mucho, en los anales de la emancipación republicana de las cinco naciones del Bolívar.

Para dar una idea de tan lamentable situación, nos permitimos entresacar un algo de lo más interesante de aquellas publicaciones y especialmente de "La Reintegración", periódico radical. Así se comprenderá cuantos horrosos flagelos abruman la altívez legendaria de aquel pueblo, ó mejor dicho, avivan sus energías y le impelen á lanzarse sobre sus opresores, como lo está haciendo á la hora presente. Veamos lo que se dice al respecto:

"Enrique Argéiz, Intendente general, contrata con Jenaro N., representante del mismo Argéiz, la provisión de vestuario por valor de 420,000 pesos. A Jenaro N. le ofrece Argéiz unos miles porque se preste á la farsa. Argéiz percibe el medio millón de la Tesorería, en varias partidas; no da un centavo á Jenaro N., ni entrega á la Intendencia una sola pieza de vestuario! En el negocio lo acompaña el Ministro Marcelliano Vargas."

"Enrique Argéiz, Intendente, solicita en compra en un almacén una bicicleta; le piden 600 pesos por ella; ofrece pagarla con un

contrato por provisión de efectos para el ejército; el dueño del almacén rechaza la infame y raterera propuesta; Argéiz busca un antiguo policial extorsionador ó infame que haga el negocio; le da á ganar 2,400 pesos; haciendo un contrato por 3,000 pesos, el cobrante le lleva la bicicleta al Intendente, y no suministra ni una cojiña."

"N. N. tiene urgencia de que le paguen una orden por unos centenares de peso; en la Pagaduría no hay fondos, según le dicen; N. N. busca un pariente ó pariente del pagador para que se interese por él; el pariente ó pariente exige al acreedor una bicicleta para su hijo en cambio del servicio; el acreedor lleva la bicicleta; la orden es pagada incontinenti."

"El Ministro Marcelliano Vargas, ó Vándalo, como lo llaman algunos de sus correligionarios, ordena al Tesorero pague á D. Pepe Sierra cien mil pesos por intereses de renta nominal. El Tesorero objeta la orden por estar pendientes pagos preferentes. El Vándalo insiste y amenaza. El Tesorero obedece al fin por no perder su facundo empleo; hace que le pongan un tren expreso el domingo 4; se va sigilosamente á Tena á poner la quijá; y vuelve el lunes temprano...."

Y son estos explotadores los que mandan al Panóptico á hombres honrados de la talla de Santiago Samper. Son estos señores los que se atreven á hablar de Gobierno justiciero y de temeraria rebelión. Si Pentapolis fue destruida por el fuego del cielo, el Nacionalismo será carbonizado por el fuego del cielo y por el de la tierra. Todo hombre honra lo tiene que abominar este régimen bochornoso y este personal de salteadores.

MARCHA DE CADIZ

La Compañía Industrial está dispuesta por haber llegado al desiderátum en materia de robo y

de especulación. Hace varios días que circulan unas pequeñas tiras de papel verde, fabricadas en la litografía de Villaveces, en las que se lee:

"La República de Colombia pagará al portador á la vista (sic) diez centavos, Bogotá, Enero de 1.900, S. F. Koppel, Julio D. Mallarino, Juan de la C. Santamaría."

Quien coja un papeletito de éstos dirá que es un billete del célebre Banco Nacional, pero no tiene nada más de billete que el nombre de tal y la paciencia del pueblo colombiano que lo tolera; podríamos decir con el inmortal Pérez: veis este papelucho que tengo en las manos, parece un billete, verdad? Pues no es billete. Para ser legalmente billete se necesita que tenga serie, fecha y estar numerado, pues no se comprenda cómo, quien firma un documento á plazo, no le ponga fecha. ¿Cómo se averiguaría, llegado el caso, la cantidad de pesos emitidos por medio del navísimo sistema económico de los Sres. Mallarino, Koppel, Santamaría y el aprovechado del Villaveces? D. Julio constataría en inglés, como hombre muy versado en el idioma de Byron: "Bissines is Bissines," y los otros, á ejemplo de antiguos grandes regeneradores no se podrán explicar. Ofendí o no sino diciendo que el dinero les "agarecía en los bolillos." Las ideas de D. Julio Mallarino, hijo de un notable colombiano, son bien conocidas tratándose de estos asuntos: comiérzales los diez y nuevos para tener regalo á San José, mas cuando se trata de REVISOR del Banco Nacional, sostiene con S. S. H. D. Carlos Calderón R. (ó sin la R.) que el Banco es una entidad "automata", y que si el intruso de Robles quiere atravesar el dintel de sus oficinas será recibido en la punta de las bayonetas de la guardia pretoriana.

Denunciámos ante el país este nuevo delito autorizado por Julio Mallarino, Sr. Ramón F. Koppel y Juan de la C. Santamaría.

En cualquier país sería esto sufi-

cienta para derrocar á un gobierno. Mañana saldrá el Zuleta defendiendo en su pasquín á los malos hijos de Colombia.

ASASINATOS

Se nos comunica, por carta de Chiquinquirá, que en esta población han sido asesinados en la prisión, dos importantes liberales y heridos otros varios caballeros, los cuales eran presos políticos en este lugar.

Tomaremos informes, y así de los responsables del más infame de los crímenes!

SEIS MILLONES EN NIQUEL

Desde el 28 de Febrero pasado dictó el Gobierno decreto legislativo en que dispone pedir al extranjero seis millones de pesetas en níquel en piezas de dos y medio, cinco y diez centavos de valor nominal. El negocio, á no dudarlo, será excelente para los socios que lo han ideado y para sus agentes intermediarios que lo tendrán ya puesto en ejecución. Veamos cómo afectará á la Nación.

Calculando sobre la base de un costo sólo de diez pesos en oro por cada cien pesos en níquel, incluyendo comisiones, tendríamos que los seis millones de moneda costarían seiscientos mil pesos en oro, ó sea, el cambio de 1200 por 100, que es el que la Compañía Industrial cobra por ahora, seis millones en papel moneda, los cuales tendrían que emitirse para el efecto de la operación. Ingresarán, pues, al acervo de la riqueza nacional doce millones de pesos en moneda sin valor intrínseco apreciable.

SEIS MILLONES EN BILLETES CON INTERÉS

También se han mandado emitir, para entretejer la voracidad ilimitada de la falange contratista del Nacionalismo, seis millones de billetes de á quinientos pesos, ganando un interés de 6 por 100 anual y convertibles por billetes

de curso forzoso, no mayores de veinticinco pesos, de que se hará una emisión especial. Nuevo aumento de riqueza nacional con otros doce millones de pesos de moneda sin valor, que llevarán a los bolsillos de los socios de la Industrial gruesas sumas en oro, como recompensa para sus ingenios.

EMISIONES ORDINARIAS DE GUERRA

Calculamos que nuestro nacional Gobierno, desde que empezó la presente guerra, viene emitiendo y derrochando en gastos nominales y efectivos de ésta, de los cuales nada positivo quedará para el porvenir, a razón de seis millones de moneda de papel, lo que, en un período de ocho meses de situación anormal, acrecerá a la riqueza nacional en moneda sin valor intrínseco ninguno, en cuarenta millones de pesos, sin contar la liquidación final subsiguiente, que montará á millones que, hoy por hoy, no nos es dable calcular.

EMISIONES REGENERATIVAS

Se conocen emisiones oficiales de la Regeneración, fuera de las clandestinas, cuyo monto no se sabrá jamás, 60 millones en billetes y 10 en níquel, ó sean 70 millones, base fundamental de la riqueza nacional, representada en moneda sin valor apreciable, la cual se computa, según los datos precedentes, en 142 millones de pesos, que no es deuda nacional, sino la moneda del porvenir, como decía el fundador de la Regeneración.

—A los 142 millones de moneda sin valor apreciable que la nación tendrá que reñir algún día y que para nosotros sólo representa una mal encubierta efímera explotación de la riqueza del país, hay que agregar la que en efectivo, en forma de rentas y contribuciones nacionales, ha derrochado el Nacionalismo en los quince años de su odiosa dominación, y la cual apreciada en la módica proporción de 15 millones anuales, representa un valor de 225 millones, ó sea un total de 367 millones, con los cuales holgadamente ha podido sostenerse una buena administración de los intereses públicos y dotar con un ferrocarril á cada uno de los nueve Departamentos, que llevan vida precaria por falta de buenas vías de comunicación, y en cambio de tanta riqueza consumida, qué nos ha dejado la regeneración? Humillaciones en el exterior, y ruina, deshonra y degradación en el interior.

COJEA, PERO ILEGA

El Gobierno está ya en tal estado de desorganización que sus partes van cayendo á pedruzos, y pedradas para siempre servirán sólo como abono en el campo eterno de la patria: en el Tolima cayó el Médico-Gobernador con toda su escuadra de especuladores, y

aun cuando el Gobierno ha tenido la indigna debilidad de nombrarlo Cónsul en Hamburgo, parece que no seguirá á su destino porque la Corte de Cuentas, en donde se han guardado los últimos restos de honradez del nacionalismo, há resuelto arrastrarlo hasta que entregue las cuentas de gastos en sus descabelladas y costosas campañas, que por ninguna parte parecen; en Santander cayeron otros cuantos prohombres del odiado régimen al empuje del machete liberal, y raro será el que se purifique y vuelva á levantar, pues la sanción se dejó sentir hasta el punto de que el mismo Casabianca rechazó de su ejército gentes como B. León, que á pesar de sus indignidades había alcanzado el ascenso á "General" de mano de su compadre Santos; aquí más o y á pesar de la obra de corrupción que cada día sube los paroxismos de la reacción se dejan sentir don de menos se piensa, y hemos visto una junta de jóvenes temerosos si quiera del porvenir, que á cambio de salvar el Tesoro de las garras de Marceliano, pidieron como Ministro del ramo al Tesorero Gerlein, que si no es oro en el crisol á lo menos no es puro cobre, y luego otra junta aun más numerosa, de nacionalistas y conservadores, que intentó dar muestras de vitalidad y, proclamando la honradez administrativa, quiso pedir primero el reemplazo de Santos como Ministro de Guerra, y luego el cambio total de Ministerio.

La primera tentativa trajo sus esfuerzos en un telegrama al Sr. Sanclemente, cuyos firmantes soportan hoy el látigo del Ministro Vargas, y la otra, aun cuando patrocinada por el ex Presidente Caro, no llegó á nada serio, porque al ensanchar sus pretensiones contra todo el Ministerio, encontró con que muchos que hablaban de honradez en contra de Santos no sentían igual ímpetu en contra de este ó aquel Ministro con quien tienen relaciones amistosas ó comerciales ó de familia.....

Poco ha sido esto y, sin embargo, el impulso subsiste y sabe Dios si se impone al entrecucharse las ambiciones de los mismos contra quienes va dirigido. En efecto, la campaña contra Santos continúa agitada por su colega del Tesoro y apoyada hipócritamente por el de Gobierno, quien se complace en transmitir á la víctima como por hacerle favor y darle celo á la renuncia, todos los telegramas que llegan á Tena en su contra; á esto contesta el de Guerra que no suelta las riendas, y sigue fresco en su puesto no sin tratar de acabar con los que lo atacan, aun en los momentos en que éstos creen tener asegurada la victoria, y el General Vargas, confiado en que lo encarguen del Ministerio de Guerra, siquiera mientras habla Casabianca, entregó á sacco el del Tesoro y paga en

un solo día trescientos mil pesos á sus paniaguados que negociaban en órdenes de pago, esos nietos de próceres y gentes de nuestra mejor sociedad, que á cambio de enriquecerse pasaron por la humillación de servirles de ayuantes al ex-Jefe Civil y Militar de Cundinamarca, y hoy le sirven de estabornos al Ministro del Tesoro.

Después de estas idas y venidas, todo continúa como el primer día, pero el impulso inicial de las gentes honradas vibra todavía, y se impondrá aun cuando sea por la lucha de intereses entre unos y otros especuladores, si que antes el látigo de la revolución no los arrojó á todos fuera del Templo de la R. pública.

Zuleta, un recién llegado de la última hora, un advenedizo sin nombre, sin tradición, sin precedentes, ocupado en avivar la discordia, en encanallar la guerra, que se ha hecho siempre noblemente en nuestra patria; un mendigo de honores que rastrea los salones en busca de una limosna de posición —ese abofetado por los pisaverdes—ese llama ladrones y asesinos á los Foción Santos, á los Vargas Santos, á los Uribe Uribe, á Vengochesa, á los Guillermo Vila, á todo lo que hay en Colombia de más noble y de más honrado.

Cafra sobre la cabeza de la infame Megra la sangre de tanta víctima que va á llevar al matadero este envilecido de toda grandeza.

ACROSTICO

Cada, negro infeliz, alma de brea,
Cugido con el hierro del esclavo,
Vagabundo, traidor, nieto del Bravo
Nacido en las montañas de Guinea.
Vaseñar la honra es tu tarea,
Nambo degenerado, sin conciencia,
Cunco que hoy explota la insidencia,
Tagato venenoso, artero, ingrato,
Cenebuidor, seex, patas de pato,
Hilserado canalla. Está completa
Vsi tu descripción, JUAN A. ZULETA.

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Mañana se verificará en la Universidad Central la solemne distribución de premios, á los alumnos que se hubiesen hecho merecedores á ellos, durante el año escolar de 1898 á 1899.

Esta plausible manera de estimular á la juventud estudiosa, habla muy en alto del personal directivo de esa respetable Corporación; es una prueba elocuente del gran interés que lo anima en pro del intelectual progreso de los que se acen bajo la esplendorosa bandera del saber y de la ciencia.

La Universidad Central, digan lo que quieran los estultos y los menguados, los malagradecidos y los enemigos de la verdad y la justicia, en pocas ocasiones estuvo tan dignamente regida como lo está ahora.

En las épocas por demás aciagas de la dominación conservadora; cuando la mas absurda intransigencia de partidos terció en ese establecimiento, como en todas partes, la conciencia de la juventud y le escandaba el pesa-

miento; cuando se predicaba mentiras, rodeándolas de historias imposibles, para halagar los espíritus candorosos; cuando se lanzaba á los cuatro vientos doctrinas tenebrosas, entonces, decimos, era nuestra Universidad, un verdadero modelo de perfección para las almas pequeñas y los entendimientos limitados; entonces, los encargados de sus asignaturas merecían el aplauso de los hoy descontentos, porque se juzgaba que la erudición tomística de aquellos, era el colmo de la sabiduría, sin tener en cuenta, por otro lado, que la verdad aullaba de capa caída, en todas las disertaciones filosóficas de los frailes de levita, y que la mentiras, por más que se la vestía de crotelas, iba echando largas y profundas raíces.

Y sea esta ocasión de hablar sobre algunos asuntos relacionados con la materia que hemos apuntado, bien que lo haremos á grandes rasgos, como puede hacerlo quien escribe para las estrechas columnas de un periódico.

Materia de censura y de graves imputaciones ha sido para los enemigos del liberalismo, el haber separado de ese establecimiento á ciertos profesores abiertamente enemigos de todo lo grande y levantado que pregona las doctrinas del liberalismo; pero debíase considerar imparcialmente el perjuicio indecible que á la sociedad se hubiese ocasionado, caso de dejarse en manos retrógradas la dirección y enseñanza de la juventud, que es el porvenir de la Patria.

En las revoluciones, en las grandes revoluciones, para que puedan llamarse propiamente tales, es necesario que todo se conmueva y se transforme, de conformidad con los fines perseguidos por ellas. De otra manera, resultaría que tras de un infructuoso derramamiento de sangre, y una serie de inmolaciones y sacrificios, el pueblo sólo vería cambiado el personal que lo gobierna; mas, su situación moral, sería la misma que antes, sin diferencia alguna.

He aquí la razón por la cual debió el liberalismo, apenas se vió triunfante, dictar nuevas leyes para los diversos ramos de la administración pública, porque al amparo de la legislación antigua, nada podía hacer en beneficio de la familia ecuatoriana.

En lo relativo á la INSTRUCCIÓN, su primera dignidad debió de ser, esencialmente, la de facultar al Ejecutivo para la libre remoción y nombramiento en el profesorado; y rialá ésta debió ser una de las materias que se discutiera, dada la gran importancia de ellas, como que sintetiza el grandioso problema en el que se encierran multitud de futuras y halagüeñas esperanzas.

No hay hombres *indispensables*, como se cree, y como sin reboso algunos han osado afirmar los plumarios *golibismo*, con el dañoso fin de ultrajar y deprimir á los actuales profesores de la Universidad Central, para encaminar á los antiguos, cuyas doctrinas condenadoras de las nuestras, no podemos tolerar que se propaguen, á la tarea de cumplir con nuestra misión de luchadores incansables de los pesados hermosos ideales de regeneración nacional.

Esto, no es intransigencia: hállase amor á la propaganda de los principios que profesamos.

No es matar el derecho: es escusarlo.

No es antirrepublicanismo: es el sero vehemente de abrir paso á los mismos principios republicanos y

mocráticos, para que las generaciones verdaderas nazcan y se forme al amparo de tan saludables principios, y sepan, cuando haya llegado el caso, que la razón no tiene trabas, ni cadenas la conciencia. Terminemos.

A costa de muchos sufrimientos y martirios, y de torrentes de sangre, vióse triunfadora al fin la bandera de la libertad; pues el partido conservador habíase hecho imposible entre nosotros, y cayó al empuje de la opinión pública; tal vez para siempre, sin esperanza de recobrar su poderío. Entonces ¡qué era lo natural y lógico en la sucesión de los acontecimientos! Que el vencido cediese al vencedor el campo, en toda su extensión, sin restricción alguna, sin trabas ni condiciones.

En efecto: ellos ó nosotros; sus doctrinas ó las nuestras.

Algo de todo

Asunto sensacional en estos días ha sido y sigue siendo todo lo relativo á la celebración del 24 de Mayo y 4 de Junio próximos.

El Comité y Subcomité nombrados por el Supremo Gobierno con el laudable objeto de solemnizar cuanto más fuere posible aquellas fiestas, merecen un voto de aplauso por la actividad y entusiasmo con que se han concretado al cumplimiento de su importante misión.

En tal virtud, esperamos que todo lo relacionado con este ob-

jeto, encontraremos digno del Martir á cuya memoria consagra el Ecuador una prueba de veneración y de ternura.

Con verdadera satisfacción vamos á ver después de mucho tiempo, poacogerse en nuestro suelo todos los ciudadanos, sin distinción de clases ni partidos, á la sombra veneranda de nuestro Libertador, postrarse ante ella, derramar una lágrima de emoción, y balbucir todos, todos, el nombre sacrosanto de la PATRIA.

Por un instante olvidaremos las eternas rencillas partidari-tas que consumen la vitalidad de la República, y estruchados en un solo abrazo nos llamaremos hermanos unos á otros, es decir, entre los mismos que más tarde iremos al campo de batalla, bajo sendos estandartes enemigos, á devorarnos en lucha fratricida.

Al menos por un instante podemos ser felices.

Acompañamos al presente número, un ejemplar del testimonio de César Conto, el inmortal colombiano, modelo de abnegación y patriotismo entre los liberales doctrinarios.

Dicho documento, que ha sido impreso en Guayaquil, en la tipografía del Comercio, será apreciado por nuestros lectores como él se merece.

Hermoso aspecto presentará la ciudad los días del 23 y 24,

si como se proyecta por la Municipalidad, se logra que en cada una de las casas particulares se ize un pabellón de tres metros de ancho por cinco y medio de largo. Pero creemos que no todos estarán en la posibilidad de erogar el costo de tan elegante bandera, y en resumen de cuentas, resultará una orden escrita para la mayor parte, y no otra cosa.

Con todo, si se llevara á efecto, sería muy plausible.

Studamos afectuosamente á "El Pueblo Quiteño", simpática publicación eventual.

Nuestro distinguido amigo Sr. D. José Javier Andrade, que desempeñaba el puesto, altamente honroso, de Ministro Juez del Tribunal de Cuentas, ha tenido por bien aceptar la Gobernación del Chimborazo, en virtud de haber renunciado el Sr. Coronel Ugarte, quien la desempeñaba.

Si bien plausible bajo todos aspectos el generoso patriotismo del Sr. Andrade, que en su afán de servir á la República pone honores y ventajas personales, podemos afirmar que no es la primera ocasión que vemos proceder tan desinteresadamente á ese convenio compatriota nuestro.

La sociedad riobambeña, calta, progresista, amante de las garantías constitucionales, quiere siempre que sus gobernantes, siendo dignos y patriotas, hagan respetar

las leyes, sin tiranizar al ciudadano; así, pues, nos lionjeamos con creer que en el nuevo magistrado encontrarán las prendas indispensables para tan delicado puesto, y que el Sr. Ugarte será dignamente reemplazado.

El día lunes partirá con dirección al Sur, el señor Andrade, á quien deseamos un viaje próspero y feliz.

DE ULTRA TUMBA

¡Voy otra vez, con mi cansada lira, A recoger los vacilantes pasos Que en veces dar solía En la época del rey D. Luis Bagazot! Olvidada me creí, mas há dos noches Ya me han hecho vivir ¡parcial de nuevo Oh! en elos Empressarios de la eléctrica, No me robéis la paz! — Vela de ceba.

NUEVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F. Moysa, Carrera de Chile, donde el Sr. Francisco Quevedo, Almacén "La Esmeralda," esquina de la Plaza de la Independencia, y en el Almacén del Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas, letra B, se halla de venta al módico precio de 2 reales, el poema intitulado:

"Mujer Sublime,"

por Alejandro Andrade Coella.

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N.º 38, tomo 5.º; N.º 57, tomo 8.º; y Nros. 62, 64 y 65 tomo 9.º.

mi corazón! Mas no; jamás. ¡De Manrique ó la muerte! ¿Que me importa mi padre si tan cruel es conmigo?

Y abatida, transida de dolor, procuró llorar, pero ¡ay! que las lágrimas se habían secado. Ni este consuelo le quedaba á la infeliz doncella.

En aquel momento entró Juana sigilosamente. — Señorita, le dijo, he visto á D. Jorge, y le conté lo sucedido. Por única respuesta me dió este papel; tomadlo.

— ¡Ah! venga, y consuélennos sus palabras. ¿Que leo?

"Luisa mía: después que tan groseramente he sido insultado por tu padre ¿qué nos resta ya? sólo la desesperación, pero no; aún hay esperanza; no sé en qué fundarla, pero tengo un presentimiento que me da fuerzas para luchar. Espera como yo esperaré, y muéstrate valiente y conforme. E cribiendo estas líneas me cuenta Juana lo que ha sucedido. No; no lo creo, porque no puede ser. Tú ser de otro? jamás, Luisa mía. Pero oye un consejo; y te suplico lo sigas: muéstrate conforme, y finje obedecer á tu padre; veremos como salimos. Sin tiempo para más, te envía su corazón tu

MANRIQUE.º

— ¡A qué esa farsa si los minutos pasan velando! ¿Que me queda vida? A algunas horas; después. ... ¡Ah! ¿Que idea qué influjo es este que me hace esperar! seré feliz! ...

— Haga la señorita lo que le dice D. Jorge, y quién sabe si salen triunfantes.

Eran las ocho de la mañana, hora de la cita. Don Antonio le dirigió una mirada llena de ira, pero al ver su porte distinguido y al notar sobre su pecho la medalla de oro, usó de los cumplimientos que en otra ocasión le había negado.

— Sentaos, le dijo, y veamos ese asunto de importancia que me anuncia su escuela de anoche. — Como haber escrito á Ud. respondió el joven con dignidad, que mi visita tendría por objeto el cumplimiento de un deber sagrado, y á ello vengo. Mi padre ha muerto en la miseria hace cerca de tres años, y antes de espirar tuvo aliento para suplicarme que entregara á U. la presente carta.

Don Antonio la abrió, y pasó su vista sobre aquellas líneas estampadas por la convulsa mano de un moribundo.

La cortina que daba al aposento de Luisa osciló.

— Bien, dijo el ex-negrero después que hubo leído; vuestro padre me suplica acceda á las suplicas del hijo huérfano y desamparado. ¿Podréis decirme qué venís á suplicarme?

— ¡Suplica! Nada; sólo vengo á pedirlos á U. la mano de Luisa, contestó Jorge alzando la frente.

— So necesita ser uno como vos para atreverse á tanto. Y en verdad que sois un visionario. Ya os he dicho: mi hija jamás se casará con un miserable pintor, exclamó D. Antonio levantándose, acción que imitó Manrique.

¡Ah! dijo lleno de amargura; quiero decir que un artista cuyo nombre corre de boca en boca llevado por la fama, no puede aspirar á unirse con la hija de un ... millonario! Basta! señor

Remitido

UN MODELO DE TIA

ó EL MEDIO DE HACER FORTUNA

Abusada de la benevolencia de la culta sociedad de esta Capital, comenzará dentro de breves días á dar publicidad á las piezas de una muy curiosa demanda, en la que mi tía, Doña Rosa Recalde de Franco, pide se le pague **noventa** pesos, por supuestos alimentos, en dos años que le serví como paje, nodriza y apañadora, servicio que se extendió hasta el extremo de fragar las **patas** á un campesino de la costa, á quien tiene por marido no referida tía; frotaciones que las ordenaba con el fin de que ese patán conciliara el sueño.

Todo Quito, y el mundo entero sabe que á los pajes se les da al momento, casa y vestido, y sólo mi excelente tía ha querido tener sirvientes sin estas condiciones.

Como el ilustrado público ignora la causa de tan célebrísima demanda, hará un ligero relato.

Hace cinco años que murió mi abuela materna, señora Antonia Jijón, pues bien, esta santa señora no instituyó en su testamento, por lo ridículo, á mi madre, á mis tíos Rosa y Fidel, á mi abuelo, al tiempo, D. Ricardo Franco, logró hacer que los inasistibles le cedan derechos y acciones hereditarias, y sólo quedé yo sin haberle hecho esa **cesión**; ahora que quiero reclamar el haber que me pertenece, pretenden **disque** compensar mi herencia con la comida que suponen haberme dado durante dos años.

Hé aquí, respetable público como D. Ricardo Franco y mi tía quieren aumentar su fortuna.

Quito, Marzo 20 de 1900.

María Hermelinda Saá de Vieira.

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas, En papel fino B 24 ó pesetas " " común 20

Está á la venta.

Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLAMASAS & C^a Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos.—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandos, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kientmacher.

INTERESANTE

El que interese en las colecciones de "El Nacional" y "El Diario Oficial" desde el año de 1883 hasta el de 1898, entienda base con el que suscribe, en el Ministerio de la Guerra.

Leonidas Suárez.

AURELIO ANTE

QUEJAKO DENTISTA

De regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á esta respetable sociedad.

Debo hacer presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de práctica que llevo, como también por los selectos instrumentos que poseo, de último invento y además un completo surtido de materiales de los mas finos que requiere la profesión.

El gabinete dental queda establecido desde hoy, en la carrera Garcia Moreno N.º 52 (carr. del Sr. Dr. José María Vaquerio Davila.)

Las horas de trabajo son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y al JABÓN BLANCO, único remedio contra la Anemia, los Coleres Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre BLANCO, los señas: 40, RUE DE ROSAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

Piezas en arriendo en la Carrera Bolívar 75, cuadra casa N.º 47. El que interese pase al 22 pátio á tratar con

Timoleón Villacís.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en Amagüña hecha por Antonia Yanes á María Romero.

El Juzgado 3.º Municipal por auto de 2 de mayo del presente año pronunciado ante el escribano Sr. Nicolás Melo declaró abierta la sucesión á los bienes de la Sra. Celsa Romero v. de Ampudia.

La de venta de acciones en una casa terreno en Guallabamba, de Josefá Santillán á Benigno Martínez, quien á su vez hipotecó á favor de Enrique Rubiases.

La de id. de id. en un terreno y casa en El Sag, de Francisco Arrola á Celdonio Diaz.

La de id. en un terreno en San José de Minas, de Carlos Alvarez á Amable Fuente.

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

LA AGENCIA GENERAL

DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

se halla establecida ya en su propio local, situado en la carrera de Bolivia N.º 38 letra E (casa de la Sra. Francisca v. de Miranda.)

Las personas que deseen suscribirse al prestigioso diario guayaquiteño, ó publicar en él avisos ó remitidos, pueden entenderse con el suscriptor Agente.

Quito, Abril 6 de 1900.

Manuel M. Babilón.

del Río, Basta! La honradez de mi nombre no está manchada con hechos infames. Ninguno de mis antecesores comerció infamemente con los naturales hijos de Africa, ni menos fue perseguido por las aguas, donde todo hombre es libre. Basta de vanidades infundadas, hasta de orgullo mal entendido. Mire U. su condición, D. Antonio y pase la vista por las páginas limpias de mi historia. ¡Quién sale triunfante?

—Yo, miserable pintor; yo; y salga U. inmediatamente de aquí si no quiere que lo mate como á un perro.

—Estáis en vuestra casa. Pero acordados de mí, Sr. del Río, acordados de Jorge Manrique.

Después de estas palabras el joven salió de aquella casa donde quizá no volvería á poner las plantas.

Tras la cortina oyose un grito y luego algo como la caída de un cuerpo.

Era la desventurada Luisa, que atenta á la conversación de su padre con Manrique, tuvo que oír aquellas palabras insultantes que al primero arrojara al rostro de su amante, y cayó presa de agudo pesar.

Tres horas después el marqués de Vallellor se presentaba en la casa de D. Antonio.

¡Qué se dijeron? de qué hablaron?

Pronto lo sabremos.

Cuando el marqués se retiraba D. Antonio, estrechándole la mano, le dijo afectuosamente:

—Conque marqués, á los ocho os espero en unión de vuestro hijo.

—No faltaremos, amigo mío, no faltaremos.

¿Quién era el marqués?

Sigámosle.

Al salir de allí dirigióse el anciano marqués hacia el "Hotel de Inglaterra", donde escribió apresuradamente una carta, mandándola acto seguido al hotel "Pasajes."

La carta llevaba esta dirección:

Sr. Don Jorge Manrique.

Urgente.

Mientras tanto Antonio había hecho llamar á Luis.

Ya ésta en su presencia le dijo:

—Hija mía; ya es tiempo de que olvides á ese Manrique, y pienses en casarte con uno de igual posición que la tuya. En este momento acaba de salir el marqués de Vallellor, quien me ha pedido tu mano para su hijo, y ambos vendrán esta noche para extendir y firmar el contrato del matrimonio. Prepárate, pues, y accede á mi súplica, que sólo tiende á tu felicidad.

—Lo que exigis de mi, padre mío, es imposible. No puedo amar á otro hombre que no sea Manrique.

—Basta! si antes supliqué, ahora mando y no se hará más que mi voluntad. Serás, pues, la esposa del marqués: Ve á vestirte, te lo ordeno.

Luisa bajó la cabeza y se fue á obedecer á su padre.

—¡Ah! se decía, esto es terrible! Ni una hora de placer! siempre el infortunio destruyendo